

Exhorta Congreso a PFP incrementar operativos y hacer valer de NOM 012



FOTO: Internet

La Paz, Baja California Sur (BCS). El diputado **José Luis Perpuli Drew** exhortó al coordinador de la **Policía Federal Preventiva** para que se incrementen los operativos de vigilancia y se haga valer la NOM 012/2017 de la SCT, que establece peso y dimensiones máximas con las que pueden circular los vehículos de autotransporte, ya que vehículos de doble remolque se presentan recurrentemente en las vías de comunicación terrestre, circulando peligrosamente con exceso de tonelaje fuera de la norma permitida y rebasando a exceso de velocidad, informó el **Congreso de Baja California Sur.**

La falta de capacitación y pericia de los choferes hacen un binomio peligroso, pues nunca se revisa las condiciones en que los choferes manejan este tipo de tracto camiones, ya que muchas de las veces vienen conduciendo cansados o bajo el influjo de sustancias, poniendo en peligro a los automovilista.

Lo anterior, a raíz del fatal accidente donde perdiera la vida una persona y varias quedaron gravemente heridas porque un camión de doble semirremolque embistió a dos vehículos y los familiares de las víctimas se han acercado al legislador loretano, buscando solución a este problema que se presenta constantemente en la carretera transpeninsular, ocasionando pérdida de vidas, personas heridas y pérdidas materiales.

Cabe recordar que el 19 de noviembre de 2019, en el tramo carretero **Loreto-Mulegé**, Km. 79, cinco maestros que se dirigían al poblado del Vizcaíno donde trabajan, fueron embestidos por un tráiler pipa doble remolque; el golpe al vehículo, se suscitó porque el chofer de la pipa al ir rebasando se le serpenteo la doble caja y al entrar a su carril, estampó su caja con el primer vehículo, matando al instante al conductor, pero también embistió a un segundo vehículo, prensando al conductor de ese automóvil causándole la muerte; en ese mismo vehículo otra persona también fue lesionada enfrentándose a diversas cirugías para poder recuperar su salud.

Al presentar el punto de acuerdo en la sesión permanente de este martes, **Perpuli Drew** reconoció que se cuenta con una carretera transpeninsular muy angosta principalmente de **Comondú a Mulegé**.

Sostuvo que tan solo a nivel nacional en 2019 se suscitaron 273 accidentes en los que se vieron inmiscuidos camiones con doble remolque, dando como resultado 188 personas fallecidas y 304 lesionados. Existe también, una peligrosa correlación que se está dando cada vez en mayor medida en este sector, el

peso de carga que representan los dobles remolques y las malas condiciones físico-mecánicas de muchas de las unidades del parque vehicular, que además es alarmantemente antiguo.

El representante popular puntualizó que el gran problema es que las unidades de doble remolque, son unidades viejas, que no están en óptimas condiciones mecánicas y no cumplen con la NOM 012 (que aborda el tema de sobre el peso y dimensiones máximas con los que pueden circular los vehículos de autotransporte que transitan en las vías generales de comunicación de jurisdicción federal); aunado a ello, está el factor humano antes mencionado.

Finalmente destacó la importancia de que **Baja California Sur**, se sume como entidad federativa, al movimiento nacional que está pidiendo que este tipo de vehículos ya no circulen por las carreteras de nuestro país.